

Colonización interior

Reflexiones de un emigrante

El veraneante dotado de algún espíritu de observación que recorra en sus viajes la costa cantábrica verá que algunas regiones de escasa producción, limitada a pastos y ganado vacuno, ofrecen a la mirada del viajero espléndidas fincas de recreo, en desacuerdo con la escasa riqueza del país.

Uno y otro hecho se relacionan íntimamente, y cuando preguntamos por sus consecuencias es lugar común afirmar que son favorables; "a finca de recreo es, pese a su improductividad, riqueza que se incorpora al patrimonio nacional; añadidos, por otra parte, en primer término, el donativo del indiano (como se llama al que regresó de América) a la iglesia lugareña; los edificios que se levantan con destino a escuelas de diversas especies a costa del repatriado; en segundo lugar los giros a España del mismo, que alivian la orfandad y la vejez de los padres, que dotan a la hermana o a la hija. Baste recordar la cifra de más de 500 millones de pesetas que importaron en 1922 los giros a España desde América española, según estadísticas recientes, para comprender la importancia que esta partida pueda tener para rectificar el déficit de nuestra balanza comercial, una de las causas de la depreciación de la peseta, motivo justificado de preocupación para los españoles.

No acaban con las citadas las consecuencias favorables de la emigración española a América. Las numerosas colonias de nuestros conciudadanos en las mencionadas repúblicas mantienen vivas en ellas nuestras características nacionales (religión, idioma, costumbres, etcétera) contra la influencia norteamericana, que pudiera desnaturalizarlas; son preciosos instrumentos para el desarrollo de las relaciones mercantiles en el Nuevo Continente, así como de las de otros órdenes, como el intelectual, sirviendo de vínculo espiritual entre las que fueron nuestras colonias y la madre España.

Por si todo esto fuera poco, debe advertirse que el emigrante español a las regiones americanas lucha durante su juventud para constituir su patrimonio y, logrado este fin, retorna a España; no es, pues, un elemento que se pierde para nuestra patria, sino un expatriado temporal, que ya al marchar tiene como fin el retorno, y llega a su ardoroso amor al lugar de su nacimiento a impulsar a muchos de ellos a hacer un viaje anual a la aldea para presenciar sus fiestas, como si fueran unos pocos kilómetros los que hubiera de recorrer y no la inmensidad de los océanos.

La enumeración de esas felices consecuencias de la emigración cantábrica a la América española impresionada a muchas gentes, de tal suerte que las hace considerar hasta bienhechora la pobreza del terruño, que obliga a la expatriación temporal. Mas he aquí las reflexiones de un indiano, dignas de ser conocidas, que rectifican no poco aquel juicio:

"En primer término—nos dijo—, en España no se repara sino en el indiano adinerado, no en el que murió pobre en extrañas tierras, en el fracasado que acaso en su patria, en favorables circunstancias, hubiera prosperado.

De los que triunfan, a una gran parte se les puede aplicar cierta frase de un célebre médico: "El hombre, en la primera mitad de su vida, adquiere fortuna a costa de su salud, y en la otra mitad gasta su fortuna para intentar recuperar su salud perdida."

No sería preferible que, desarrolladas las fuentes de la riqueza española, los que ahora emigran encontrasen ocupación lucrativa en su patria y fecundasen la riqueza de ésta con un esfuerzo, mucho menor que el que tienen que efectuar, como emigrantes?

No es preferible el aumento de la riqueza de nuestra península que los transitorios giros, representativos solamente de una parte de la retribución del trabajo, cuya utilidad, sin la emigración, quedaría por completo en España?

No sería el mejor medio de invadir los mercados hispanoamericanos, convirtiéndolos en formidable potencia industrial y mercantil, vendiendo allí a todos los rivales?

No atraeríamos mejor hacia el núcleo español a esas repúblicas hispanoamericanas duplicando nuestra población, gracias a la riqueza desarrollada, siendo fuertes militar y navalmente por ser ricos, que empujésemos por la emigración, forzada a causa de falta de recursos?

Y observemos que la fuerza de la afirmativa a estos interrogantes estriba en que, en España, según sostienen inteligentes economistas ingleses y norteamericanos, la potencialidad productora no guarda la relación debida con la riqueza desarrollada, como lo demuestran, por ejemplo, los 10 millones de HP. no utilizados, las minas inexploradas por falta de vías de comunicación, las aguas fluviales y subterráneas que,

¿Se tomarán acuerdos en el Consejo de hoy?

El Gobierno niega en absoluto la supuesta dimisión del alto comisario. Es posible que venga a Madrid el señor Silveira, según el ministro de Estado dijo al jefe del Gobierno en San Sebastián; pero al pedir la necesaria autorización ni expresa disgusto ni indico nada que pueda parecer una dimisión. Quiere venir para hablar del problema de Marruecos con el Gobierno, en lo que se refiere a la línea definitiva.

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del general Weyler, que fué a comunicarle que había entregado el informe del Estado Mayor Central al ministro de la Guerra.

El marqués de Alhucemas llamó al señor Villanueva para cambiar impresiones con él; pero además coincidieron en el despacho los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo. Parece que el objeto de los conserjeros no era otro que acompañar al presidente con motivo de su desgracia familiar; pero ya reunidos, hablaron de todo, y, naturalmente, de las peticiones que se recibieron de indulto a favor del cabo Sánchez Barroso.

Respecto al problema de Marruecos, sigue el Gobierno firme en su propósito de que los avances precisos se hagan, pero al solo efecto de afirmar la línea que se marque, sin que se piense en otras más belliscas aventuras.

Tal vez sea imposible que en el Consejo de hoy quede adoptado un acuerdo; pero el presidente ha citado para las cuatro y media, con el fin de que haya mucho tiempo para deliberar. Los ministros ausentes llegarán hoy por la mañana a Madrid.

Del «España» tenía el Gobierno anoche mejores impresiones.

Se asegura que el viaje del Rey de España a Roma está acordado en principio para este otoño.

De ello se hablará en el Consejo de hoy.

DE LA ESPAÑA MISIONERA

Acabamos de leer, con la rapidez exigida por el cotidiano agobio, el estudio histórico del padre Florencio del Niño Jesús, premiado en el certamen teresiano, que se celebró en Avila el mes de marzo con motivo de las fiestas de Santa Teresa. Versa dicho estudio sobre la Orden de la Santa castellana, su influencia en la fundación de la Propaganda Fide y las misiones carmelitanas. Los que hemos seguido paso a paso en las Prensa italiana y francesa los artículos y estudios dedicados durante este año a la Congregación de Propaganda Fide, hemos sentido innumerables veces nuestro corazón por una ola de patriotismo santo al leer el libro del padre Florencio del Niño Jesús. Nos parece muy bien que el Clero francés y el italiano reclame para sus connacionales las glorias merecidas en la historia de la Iglesia católica, pero no debemos tolerar que se despoje a España de las que sus hijos merecieron. Y todos los que contribuyen a esta labor de justicia honran tanto a la Iglesia como a su patria.

Fray Florencio del Niño Jesús las honra en una orden religiosa, que es preciado florón de España y de la Iglesia, la orden reformada por el espíritu de la Doctrina Mística. El señor marqués de Piedras Albas, otro atleta de estas nobles reivindicaciones históricas, ha puesto un prólogo al trabajo de fray Florencio, y debiéramos extraerlo aquí, y quedaría cumplida nuestra misión informativa. Sin embargo, y que nos lo perdonen los ilustres prologuista y prologado, nos urge más divulgar la tesis teresiana, y por ende, españolista del sabio carmelita.

Digan lo que quieran los historiadores extranjeros, «las piedras angulares que sostienen el gran edificio de la Propaganda Fide llevan los nombres ilustres y prestigiosos de cuatro carmelitas descalzos españoles, que son: Pedro de la Madre de Dios, superintendente general de las Misiones católicas; Tomás de Jesús, que concibió los primeros planes para la propagación de la fe; Domingo de Jesús María, el taumaturgo de su tiempo, y Jerónimo Gracián, el más sabio y quizá el más santo de los descalzos primitivos, después de San Juan de la Cruz. La novedad del tema corre parejas con la diligencia y la exactitud crítica con que el autor la desarrolla. Documentos nuevos a centenares, desconocidos en absoluto hasta ahora y sacados por el padre Florencio de las soledades de polvorientos archivos, vienen a corregir las afirmaciones tradicionales acerca del origen de la Congregación, establecida definitivamente por Gregorio XV en 1622, para la propagación de la fe, y a enriquecer de paso el acervo de nuestra historia nacional.

El documento más importante que hasta hace poco esclarecía el origen de la Propaganda Fide es una relación de monseñor Urbano Cetri, secretario de esta Congregación, dirigida al Pontificio Inocencio XI en 1677. Ahora bien, dicha relación no trata de propósito ese punto, aunque es muy interesante por el cuadro que traza de las misiones en

aplicadas al riego, decuplicarían la riqueza agrícola española. Ahora bien; las reflexiones mencionadas de un emigrante, que se enlazan estrechamente con los planes de obras públicas tantas veces proyectados y nunca realizados?

Mas, dada la confusión reinante entre gastos productivos e improductivos, y el déficit en nuestro presupuesto, ¿cuál será el osado que desentierre el viejo tema de las obras públicas?

Emilio MIRANA

Martínez Anido envía una orden de Silveira a la Comisión de Responsabilidades

Disponia que en Tizzi-Assa se avanzara sin disparar y sin preparación artillera. Se preguntará a los ex presidentes cuándo y por qué Gobierno se acordó la operación sobre Alhucemas

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades. Ante ella compareció únicamente el general Marina, el que, interrogado momentos antes por los periodistas, se limitó a decir: —A ustedes no tengo nada que manifestarles, y ahí dentro me parece que tampoco.

A las ocho y media se dió por terminada la reunión, facilitándose la siguiente nota: «Hoy, a las seis de la tarde, en la fecha y hora acordada en la última sesión, se reunió la Comisión de Responsabilidades. Esta oyó al general Marina, que se refirió en sus palabras a su actuación en Melilla y como alto comisario.

Después se dió cuenta de los nuevos documentos que han llegado a conocimiento de la Comisión y de las contestaciones evacuadas por los ex ministros de Estado conde de Romanones y marqués de Lema y ex ministros de la Guerra señores Sánchez Guerra, y Olaguer, acordando proseguir el estudio de los documentos recibidos.»

Según informes particulares, que amplían el contenido de la anterior nota oficiosa, las declaraciones del general Marina ante la Comisión han carecido de interés. Se refirieron principalmente a aspectos episódicos de las campañas en el Rif, principalmente la muerte del moro Alcalahí, que, poseyendo un pasaporte, fué tirado por las tropas españolas, hecho que dió lugar a determinadas sumarias contra unos oficiales. Hizo constar el general Marina que en aquella ocasión, como siempre, tuvo su lado al Gobierno. También se detuvo el general Marina en explicar las agresiones de

que fueron objeto en 1909 los obreros de las minas y dificultades de prestarles protección, por hallarse las minas en terrenos fuera de soberanía y pertenecientes al dominio del Sultán.

A preguntas de algunos vocales, manifestó el general Marina que siempre estuvo en constante comunicación con los Gobiernos y que éstos conocían perfectamente siempre sus planes e iniciativas.

Como dice la nota, se dió lectura de las cartas de los ex ministros de Estado conde de Romanones y marqués de Lema. Ambos se excusaron de contestar, si bien el marqués de Lema ofrece para cuando regresé a Madrid su archivo particular a la Comisión, por si hallase en él elementos de juicio.

También se excusó de contestar concretamente el señor Sánchez Guerra. En cuanto al general Olaguer, manifiesta que no se ha reservado documento alguno, pues todos los que pasaron por su mano quedaron en el archivo del ministerio. Sólo dice el general Olaguer—sacó copias de algunos telegramas, en la parte que se refieren a intervenciones en hechos de armas o sucesos en los que tomaron parte deudos o familiares de algunos ministros para comunicarlos a éstos con carácter particular.

En vista de que las contestaciones recibidas no aclaran lo que la Comisión deseaba, se acordó dirigir una nueva carta a todos los ex presidentes del Consejo, preguntando ya concretamente cuándo y por qué Gobierno se acordó la operación sobre Alhucemas. Esta carta será remitida hoy mismo.

Se trató ya en la sesión de ayer de concretando los informes de acusación. Alguien propuso una nueva comparecencia de los que podrían aparecer como inculcados, a fin de que en sus nuevas manifestaciones pudieran desvirtuar acusaciones o indicios que contra ellos aparecieran. La índole delicadísima de esta cuestión nos veda entrar en más detalles. Sólo diremos que los reunidos, antes de acordar en definitiva, convinieron en llamar telefóricamente a los vocales ausentes, citándoles para el día 4 del mes próximo, a fin de resolver sobre este importante extremo e ir ya a la orientación del dictamen.

Entre los documentos recibidos ayer figuran unos interesantes datos enviados por el general Martínez Anido, que contienen el orden del alto comisario, señor Silveira, de avanzar sobre Tizzi-Assa sin disparar un tiro, rehusando toda preparación artillera porque se trataba de una sorpresa y la preparación de artillería habría de servir para prevenir al enemigo.

ITALIA CONTRA FRANCIA EN TÁNGER

BERLIN, 28.—La «Vossische Zeitung» protesta en un artículo de fondo contra las maniobras francesas en Marruecos.

El articulista pone de relieve el interés de Italia en las cuestiones del Norte de África, que está completamente identificada con el punto de vista angloespañol.

Por eso cree que, al reanudarse la Conferencia para discutir la cuestión de Tánger, Italia tomará parte muy activa, de modo que Francia se encontrará frente a una decisión firme de Gran Bretaña, Italia y España.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

INDICE - RESUMEN

- La hidra (folletón), por «Curro Vargas» Pág. 3
Quijotismo diadéptico, por M. Herrero García Pág. 3
El cura de San Miguel de Artadi, por V. Arregui Pág. 3
De Rusia (Desde lo alto de un cementerio), por Isabel Egúiz y Casanova Pág. 3
Canto a la madre Patria, por Andrés Eloy Blanco Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Crónica de sociedad Pág. 5
Deportes Pág. 5
Noticias Pág. 5
A través de España (Guipúzcoa). Pág. 6

MADRID.—En el Consejo de hoy se tratará del anunciado viaje del Rey a Roma.—Martínez Anido ha enviado a la Comisión de Responsabilidades una orden de Silveira para que no se disparara en Tizzi-Assa.—Ha sido indultado el cabo Sánchez Barroso (pág. 1).

MARRUECOS.—Silveira ha pedido autorización para venir a conferencia con el Gobierno sobre la línea definitiva.—Weyler ha entregado la Memoria del Estado Mayor.—Se teme que no sea posible llegar a un acuerdo en el Consejo de hoy (página 1).—Mejores impresiones del «España».—Indígenas que hacen propaganda y belicosos, castigados.—Convoy a Farña y Alhucemas (pág. 2).

PROVINCIAS.—Ha quedado resuelta la huelga plantada en Cartagena a la Constructora Naval.—En Sevilla emprenden una campaña para la concesión de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires (pág. 2).—Ayer empezó en Barcelona la decimonovena Asamblea de la Mancomunidad, siendo reelegido el señor Puig y Cadafalch.—Se ha descubierto un robo de 300 pistolas que iban consignadas a Nueva York (pág. 4).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—La temperatura máxima de ayer fué de 39 grados en Sevilla, y la mínima de ayer ha sido de 8 grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer fué de 31,6 y la mínima de ayer, ha sido de 15,4. Tiempo probable para hoy: en toda España buen tiempo.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Lo que el general Marzo considera necesario

DECISION Y DECISION

La confusión y el fracaso emanaron del desconcierto en las órdenes

Un plan barato en hombres y dinero

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

MELILLA, 28.

Esta mañana he sido recibido por el nuevo comandante general. A mis ofrecimientos, el señor Marzo ha respondido haciendo un requerimiento para que el concurso de la Prensa no le falte en estos momentos graves.

—No creo—dijo—que realicemos empresas considerables, pero para lo que haya que hacer es imprescindible que contemos, por lo menos, con la opinión pública.

—¿Quiere usted decirme hasta dónde llegaremos con esas operaciones? —Hasta donde se nos mande. El Ejército cumplirá el cometido que se le imponga con decisión y con la mejor voluntad. Lo sé porque así he tenido ocasión de apreciarlo. Es también la impresión que he recibido, tan sólo llegar. En el período sus excelentes cualidades. Si es cierto que algunas vez hemos cometido errores, también es cierto que los hemos pagado y los estamos pagando aún.

—¿Qué considera usted necesario para resolver este problema?

—Decisión y decisión. El problema se ha enmarañado y complicado por la duda y la falta de orientación. Es lo que he dicho en Madrid. El mismo Beranger es una víctima de esta indecisión. Cuando se le ha ordenado ha obedecido y cumplido. La confusión, la pasividad, el fracaso sucedían al desconcierto en las órdenes. Hoy se mandaba una cosa que era rectificada al día siguiente. A veces se contradecían las instrucciones, y así veníamos hace casi año y medio.

—¿Tendrá usted noticias del éxito memorable del día 22, con ocasión del convoy a Tizraun?

—Sí, lo conozco. —Las tropas, entusiasmadas—dijo yo—, anhelaban seguir adelante, y hubieran continuado victoriosas, sin duda, hasta el fin. El comandante general me respondió:

—Este éxito, que usted aquí ha podido apreciar en toda su magnitud, a España no le llega con esos colores de gloria. Allí se ha reducido a la dolorosa realidad de nuestras pérdidas.

—¿Luego usted no es partidario de grandes operaciones? —No digo si lo soy o no lo soy. Me atengo a la realidad. Nuestra situación económica no nos permite planes de esa índole. El espíritu público está también algo agotado y no poco enturbiado por propagandas constantes. No hemos de pensar en traer nuevos batallones, sino todo lo contrario.

—¿Entonces, lo que se decía sobre la marcha de Alhucemas? —Lo que de Madrid ordenen, yo ejecutaré. —¿Pero la opinión de usted sobre ese plan?

—Implica el tener que aumentar nuestros y nuevo sacrificio, y hoy no estamos por eso. Es menester un plan barato, que se evite a la nación gastos y el ahorro sangre, la nación gastos y el ahorro sangre. —¿Pero—le interrogamos—es que el sistema actual de las posiciones no resulta bien costoso?

—Veremos de simplificarlo en lo posible. —¿Manteniendo las posiciones?—le digo yo.

—¿Quién es capaz de suprimirlas? ¿Quién las anula, sabiendo que deja la retaguardia sembrada de enemigos? ¿Quién reducirá a estas gentes que detrás quedan? ¿La acción civil? ¿No cree usted que desde el momento que los moros se vieran libres del temor a las armas, que es el que les contiene, la acción civil sería una cosa sin efectividad? —¿Luego usted no cree en la eficacia de la acción civil?

El comandante general sonrió con cierta ironía, puede hacerse algo. En la zona de Tizraun ya lo hemos hecho. Pero es que allí tenemos al Raisuni, a quien los moros obedecen. El Raisuni es un valor efectivo. ¡Ojalá tuviéramos en Melilla un Raisuni!

—Entonces, mi general, como última pregunta, ¿cuál será la línea definitiva? —Eso estudiámoslo ahora. Siento no haber encontrado aquí a la Comisión especial para haber cambiado impresiones sobre este asunto. Pero, de todos modos, le repito lo que antes le dije. Yo sólo vengo a ejecutar lo que se me mande. Para realizar esto necesito el concurso de la opinión. . . . Y, sobre todo, el de ustedes.

Y sonriendo, añadió: —Ustedes son causantes, en parte, del traslado de autoridades que aquí ha ocurrido, y de otros males. Yo me disculpo, porque nunca anduve metido en estos fregados de informaciones. El comandante general, bondadoso, sonrió y nos da un fuerte apretón de manos, que es como una absolución.

Joaquín ARRARAS

El jefe de la sedición de Málaga, indultado

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que, teniendo en cuenta las peticiones del Cardenal Primado de España, de la madre y hermana del suboficial señor Ardoz, muerto por los sediciosos en Málaga, y otras muchas que se han recibido de todo el país, el Gobierno aconseja el indulto del cabo Sánchez Barroso y el Rey firmó anoche un decreto conmutándole la pena a que había sido condenado.

También manifestó el ministro de la Gobernación que el de la Guerra había recibido un telegrama del capitán general de la segunda región, manifestándole que, en cumplimiento de su deber, había firmado la sentencia que el Consejo de guerra dictó contra el cabo Sánchez Barroso. Añadió el duque de Almodóvar que a continuación la citada autoridad se unía a la petición de clemencia para el condenado.

MÁLAGA, 28.—Acaba de comunicarse al cabo Sánchez Barroso que el Rey le ha concedido el indulto. La noticia se propagó rápidamente por el barrio de Capuchinos, siendo acogida con grandes manifestaciones de júbilo y entusiastas vitores al Rey.

LO DEL DIA

Disciplina social

Hemos dirigido en estos días reiteradas excitaciones al Gobierno en favor de una política firme, que imponga o trate de imponer al menos la disciplina social, nunca como ahora quebrantada; parece que el señor ministro de la Gobernación se disponía a hacer alguna cosa; sin embargo, los hechos prueban que nuestras palabras, como otras muy autorizadas en el mismo sentido, perdieron en el vacío hasta el presente.

No hay que decir que no deseamos, fuera del caso de estricta necesidad, regimenes de excepción, que a nosotros en primer término perjudicarían. Pero es que, aun sin eso, cabe que el Gobierno y las autoridades que del mismo dependen cumplan con su deber.

Siguen publicándose en la Prensa informaciones tendenciosas, noticias de reconocida falsedad, y lo que es peor, verdaderas excitaciones delictivas; se trueca contra el régimen y contra el militarismo, se habla de momentos propios a la revolución, se insinúan actitudes de resistencia. . . . y nuestras autoridades no se creen aludidas. ¡Y por si fuera poco, esas mismas autoridades, después de su tolerancia pasiva, abren la tribuna a tales propagandas, hasta el punto de que en un mismo día puedan celebrarse en la Corte dos mítines antimilitaristas. . . .

Convencidos de nuestros deberes, no quisieramos debilitar en estas circunstancias la autoridad del Gobierno; pero diremos con otro colega que es al Gobierno a quien incumbe en primer lugar mantener su prestigio, como ha sabido mantenerlo el gobernador de modesta provincia castellana.

¡Piedad para España!

«¡Piedad y clemencia!» Esta es la exclamación que ha puesto por comentario a los graves sucesos de Málaga la mayoría de la Prensa izquierdista. Y, a la verdad, ¿quién se mostrará insensible e indiferente al eco de tan nobles palabras?

«¡Piedad y clemencia!», clamamos también nosotros; pero aquellos que piden sólo «para los delincuentes», y nosotros la pedimos para los delincuentes y para las víctimas; aquellos que piden para «las madres españolas», y nosotros la pedimos para las madres españolas y para la pobre madre España. . . .

«Amable cosa es la piedad, amable la clemencia! Mas ambas son impulsos puros de amor, no brotes de egoísmo; ambas suponen, como virtud, una superación de la justicia, no su aniquilamiento. Piedad sin firmeza es cobardía; clemencia sin justicia, prevaricación; una y otra sin pureza, halago repugnante y servil. ¿Y qué pensar de la pureza de quienes no temen remover el fango de las más peligrosas pasiones? ¿Qué de la firmeza de quienes lloran como plañideras la supuesta muerte de España? ¿Qué de la justicia de quienes mezclan sus voces de misericordia a las más encandadas injurias, los dicerios más escandalosos y los más graves infundios?

Si, también nosotros sentimos piedad y clemencia por los delincuentes; pero al mismo tiempo sentimos la justicia que pueda ser templada por aquellas; queremos, sobre todo, que la piedad y la clemencia de sus hijos no desgarre en la rebelión y la anarquía las entrañas de la patria.

¿Será verdad?

Publicábase hace unos días un juicio del «Times» sobre la privilegiada situación de España para crear el enlace aéreo entre Europa y América, mediante la línea Sevilla-Buenos Aires, la más vasta de todas las concebidas. «España», decía el importante diario británico, si se decide a obrar con rapidez, puede ser la primera nación que establezca una línea aérea transoceánica. . . .

Desgraciadamente, la ventajosa situación de nuestro país y los meritorios esfuerzos de un puñado de españoles ilustres, que intentan conseguir para España honra y provecho, se hallan abocados a la esterilidad, ante la censurable incuria del ministerio de Fomento. Tal actitud nos induce a pensar si será una desventaja el hecho de que la empresa en cuestión sea genuinamente nacional.

Nos confirma en esta creencia las facilidades que, en cambio, ha encontrado cierta entidad extranjera para operar a su antojo en territorio español, sin que en los centros oficiales se cuidaran de ello, hasta que EL DEBATE, con su tenaz campaña, hizo poner término a esa situación.

No desmayan, sin embargo, las actividades de dicha Empresa, y en el número de «Le Matin» correspondiente al día 25 se anuncia con toda clase de detalles para el próximo 1.º de septiembre la inauguración del servicio aéreo Alicante-Cartagena-Orán.

Oportunamente reveló EL DEBATE esos proyectos, uno de cuyos peligros sería el de volar sobre Cartagena, zona prohibida. El ministerio de Fomento nos hizo saber entonces que las disposiciones vigentes serían cumplidas. Así lo seguimos creyendo; pero la importancia del periódico donde recogemos esa noticia, y el lujo de pomos que la acompañan, nos hacen preguntar: ¿Cuándo ha sido concedida a la Compañía en cuestión la explotación de esa línea aérea? ¿Se ha obtenido el informe favorable de todos los centros oficiales?

Porque sería realmente triste que se permitiese burlar la ley a una Empresa extranjera, y, en cambio, se utilizara esa misma ley para obstruir los patrióticos fines de otra Empresa semejante, cuyo único pecado es el de ser española.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

FALTA
PAGINA

FALTA
PAGINA

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS Las grandes regatas de Bilbao

El 30 serán los días de la duquesa de Amalfi.
Marquesas de Puentehermosa, Mont Roig y Selva Nevada.
Condesas viuda de Belchite, Casa Miranda, Casa Tagle de Trasierra, Miraflores y viuda de Vega de Mar.
Vizcondesa de Uzueta.
Señoras de Arriaga, viuda de Bañer, Camuzano (don Manuel), Calderón y Ozores, Coghén, Fernández Medina, viudas de Figueroa, García del Val, Lacot y Macías, Mazorra Romero (don Carlos), Moya, Ortega y Gasset, R. de la Pressa, Rivera Echegaray (don Carlos), San Millán, Sanford, Spottorno (don Ricardo), Vázquez y Zanada.

Señoras de Arco y Vizmanos, Arizabal, Cánovas del Castillo e Ibarrola, Luis Díaz, Martínez Campos, Mauri, Pascual de Pobil, Pérez Seoane, Potestad, San Miguel, Maillat, Tordesillas y Vázquez y Silva.

En esta Corte ha dado a luz la esposa de don Antonio Camba, de soltera Conchita Ezquerro, y en Llanos (Asturias) tuvo su primer hijo la consorte de don Santiago Sánchez Villa, nacida Angelines Ezquerro.

En su casa de Santa María de Babio (Cantabria) hallase bastante mejorada de la grave dolencia que la postuló en cama la condesa viuda de Pontac.

En la iglesia arciprestal de Santa María, de Castellón de la Plana, se ha celebrado con gran concurrencia un solemne funeral en sufragio del alma de doña Angela María de Constantinopla Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, duquesa viuda de Uceda y Escalona.

Han regresado de Portugal, don Antonio de Golluri y distinguida consorte; de El Escorial, la señora de Inurria; de Gaitiriz, don Rafael de las Heras; de Coruña, doña Carmen Quiroga y Pardo Bazán; de Santander, don Heliodoro Asenjo; de Oatandea, doña Aurora Reigón; de Alicante, don Gregorio Garzón, y de Sepúlveda, don José Espá.

Fallecimientos
Victima de rápida dolencia, y a los diez y nueve años de edad, ha fallecido en la Ciudad Lineal don Luis Sánchez Verdasco, hijo primogénito de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «El Mundo» don Francisco Sánchez, a quien como a su apreciable familia, hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.
—En su finca de Miralbuena (Zaragoza) ha dejado de existir la respetable señora doña Albina Azorin Corralé. Enviamos nues-

tro sincero pésame a su distinguida familia, y de especial manera a su esposo, don Prudencio de Benito Izquierdo; a sus hijos, don Joaquín, don Manuel, S. J., y don Gonzalo, y a sus hijas políticas, doña Carmin Azorin Vaillant, Tordesillas y Vázquez y Silva.
—En Cifayo Santa Ana (Asturias) ha fallecido el culto médico don Gaspar García Jove, a cuya apreciada familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la conducción del cadáver de don Avilino Montero Villegas desde la estación del Norte a la Sacramental de San Justo.
El cadáver había venido en el primer expreso de Irún. Desde París acompañaban los restos la viuda y otras personas de la familia, a las que se unió en San Sebastián don Eduardo Vincenti.

También llegaron en el expreso el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas; el señor Barroso y el secretario particular, señor Lois.
El féretro, que era de caoba con guarniciones doradas, llevando sobre la tapa un crucifijo, fué depositado en un coche-estufa, tirado por seis caballos, en el que se colocaron también una corona de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, y dos cruces de flores que envió la familia. En torno de la carroza iban con hachones ordenanzas de diversos ministerios.

Presidía el duelo el marqués de Alhucemas con don Eduardo Vincenti, el conde de San Juan, el cura de San Marcos, don Eduardo Martínez del Campo, y don Enrique Calderón.

Del cortejo fúnebre, que era muy numeroso, formaban parte los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina y Trabajo, los secretarios de la Presidencia, Hacienda y Gobernación, señores Barroso, Benítez de Lugo y Gullón (don Alonso); el director de Primera enseñanza, señor Nacher; el director de Seguridad, señor Blanco; y el subdirector, señor Feas; el director general de Administración local, el de Correos y Telégrafos, los marqueses de Mondéjar, Balduino, Aldama y San Eduardo, los ex ministros señores Rodríguez Viguri, Rodríguez (don T.), Francos, Rodríguez y Ruiz Valarino, el presidente del Consejo Supremo, don Buenaventura Muñoz; don Bernardo Mateo Sagasta y señores Olmedo, Garrido y Juaristi, Zanada, Cosío, Archilla, Alarcón, Suárez Inclán, Taramona, Martínez de Velasco, Rodríguez (don Isidor), Rivas, Sangro, Doval, Álvarez Valdés, Alberca, Nicoll, párroco de San Jerónimo, Marfil, González Ruiz, Callejo, Testor, Posada, Merelo, general Toral, Cantos, Mompón, Benayas, Soldevilla, Quirós (don M.),

(Continúa al final de la 3.ª columna)

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.
Barómetro, 764. Humedad, 69. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28. Recorrido en las veinticuatro horas, 408. Temperatura: máxima, 23 grados; mínima, 20,8; media, 21,0. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 140,2. Precipitación acuosa, 9,0.

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

FERIA INTERNACIONAL DE LA MADERA.
La quincena internacional de la madera que debía celebrarse en Lyon del 1 al 15 de septiembre, ha sido aplazada hasta el 6 de octubre, día en que se inaugurará, durante hasta el 21 del mismo mes, fecha en que será clausurada.

Constará de seis grandes secciones: Sericulturas, maderas brutas y del comercio, máquinas para trabajar la madera, productos fabricados mecánicamente.

FACULTAD DE MEDICINA.—El decano de la Facultad de Medicina advierte a los señores alumnos de la misma que al tiempo de hacer la matrícula oficial para el curso de 1933 a 1934, y con el fin de evitarles molestias inútiles, los que aspiran a cursar asignatura determinada con el profesor agregado correspondiente, deben expresar este deseo en dicho momento, al pie de su inscripción, para una vez formulada la lista total de alumnos, si los solicitantes fueran más de 25, hacer entre ellos un sorteo para designar los 25 a que cada profesor agregado tiene derecho, con arreglo a las disposiciones vigentes, poniendo así en condiciones de igualdad a los que viven en Madrid y a los que, por motivos particulares, no pueden acudir a matricularse hasta los últimos días del plazo.

LO QUE GANA UN NIÑO DE TRES AÑOS.—Un despacho de Nueva York comunica que los padres del infantil artista cinematográfico Peggy, que tiene tres años y medio, acaban de firmar un contrato, en virtud del cual este niño tendrá que trabajar por un período de tres años, a razón de 1.500.000 dólares anuales, además de una indemnización de 500.000 dólares al terminar el contrato, o sea, cuatro millones de dólares por tres años.

El presidente de los Estados Unidos cobra 300.000 dólares por cuatro años de presidencia.
Ossorio, Atienza, Corujedo, Molina, Gotarrón, Vignote, Millán Astray, Medina, Feijóo, Polo de Bernabé, Buceta, Díaz Canabate, Fernández Prión, Cobán, Pesser, Cabrera, Comenge, Guillón (don M.), Alonso (don J.), Boix, Batier, Aguilar, Abril, Ochoa los presidentes de los Tribunales de Ochoa nos de Barcelona, Bilbao y Zaragoza, señores Albo, Ibarra y Jiménez, Berge, Alonso Martínez (don S.), Molina, Villegas y otros.
Reiteramos el pésame a la familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

La Copa de Oro del Rey. Campeonato ciclista del mundo

CICLISMO
El campeonato mundial sobre carretera, reservado para «amateurs», y que, como los otros campeonatos, se disputó en Zurich, arrojó la siguiente clasificación:

1. FERRARIO (italiano). Tiempo: cinco horas veintinueve segundos.
2. Eichenberger (suizo).
3. Antenen (suizo).
4. Magnoli (italiano); 5. Souchard (francés); 6. Leducq (francés); 7. Valazza (italiano); 8. Wambet (francés); 9. Giacchiari (italiano); 10. Senn (suizo); 11. Malm (sueco); 12. Masoni (suizo); 13. Nielsen (danés); 14. Schardwing (alemán); 15. Bonney (francés); 16. Hansen (danés); 17. Hoevenaers (belga); 18. Wilson (inglés); 19. De Cat (belga); 20. Kroll (alemán); 21. Mass (holandés); 22. Saive (belga); 23. Stollenwerk (alemán); 24. Daghelyncx (belga); y 25. Marsh (inglés).

Recordo: 104 kilómetros.
Velocidad media del vencedor: 82 kilómetros 760 metros.

Clasificación internacional

1. ITALIA, 12 puntos.
2. Suiza, 14 puntos.
3. Francia, 19 puntos.
4. Alemania (57); 5. Bélgica (58); 6. Dinamarca (61); y 7. Inglaterra (71).

ZURICH, 27.—En el campeonato mundial del medio fondo, sobre un recorrido de 100 kilómetros, se han alineado en el velódromo de Oerlikon los cuatro corredores siguientes: León Vanderstuyt (Bélgica), campeón del mundo de 1922.
Karl Wittig (Alemania).
Paul Suter (Suiza).
Leon Parisot (Francia).
Se clasificó en primer lugar el suizo Suter.

REGATAS A LA VELA
Por exceso de original no pudimos incluir en nuestra «Páginas» de ayer los distintos resultados de las regatas de Bilbao, tanto nacionales como internacionales.

La semana náutica se ha inaugurado con la Copa de Oro de su majestad el rey don Alfonso, reservada para yates de ocho metros franceses y españoles, de construcción nacional. Tomaron parte los siguientes balandros:
ESPAÑA:
«SILVA», del señor Gandarias.
«SILVA», de don Angel Pérez.
FRANCIA:
«AILE III», de Mme. Herriot.
«Namonas», de M. Breguet.
Apenas se dió la salida, se retiró el «Sil-

va» por la rotura del palo. Menos mal que el otro concurrente español se clasificó en buen lugar, con más de una hora de ventaja sobre el segundo. El resultado fué el siguiente:

1. «ALAI», 2. «Aile III», y 3. «Namonas».

Con esto, las dos naciones quedan con igual número de puntos, pues, conforme a lo estipulado, se asigna un punto para el primero, dos para el segundo, etc.

Recordo: 12 millas; dos vueltas a un triángulo de dos millas de lado.
La segunda prueba se disputará esta mañana.

Los resultados de las dos pruebas celebradas por el Real Sporting Club de Bilbao fueron los siguientes:

PRIMER DIA
Primera regata, clase de 10 metros (F. I. A.)
Ocho millas:
1. «SOGALINDA», del conde de Zubiría, patronado por don Federico Stephens. Tiempo: dos horas nueve minutos diez y nueve segundos.

Segunda regata, clase de 8 y 6 metros (F. I. A.), antigua y moderna). Ocho millas:
1. «AILE III», de Mme. Herriot. Tiempo: dos horas veinte minutos cuarenta y nueve segundos.

2. «Alai», del señor Gandarias. Tiempo: dos horas veintidós minutos doce segundos.
3. «Namonas», de M. Breguet.
4. «Aile II», y 5. «Mek Toubs».

Tercera regata, clase de 8,50 metros (F. I. A.) Ocho millas:
1. «GIRALDA», de su majestad el rey don Alfonso. Tiempo: una hora cincuenta y tres minutos seis segundos.
2. «Nani».

Cuarta regata, clase de 6,50 metros (F. I. A.) Ocho millas:
1. «CISCO», de don Luis Arana. Tiempo: una hora cuarenta y cuatro minutos cuarenta y un segundos.
2. «Coli», del señor Lapeira. Tiempo: una hora cuarenta y siete minutos diez y nueve segundos.
3. «Pinocho», de los señores de Olavarri y marqués de Triano.
4. «Asti III»; 5. «Mosquito»; y 6. «Alai II».

SEGUNDO DIA
Primera regata, clase de 10 metros (F. I. A.)
Siete millas:
1. «TONINO», de su majestad el rey don Alfonso.
2. «Sogalinda», del conde de Zubiría.

Segunda regata, clase de 8 y 6 metros, reunidos (F. I. A., antigua y moderna). Siete millas:

1. «ALAI», del señor Gandarias.
2. «Mek Toubs», de su majestad el rey don Alfonso.
3. «Aile III», de Mme. Herriot.

Tercera regata, clase de 8,50 metros (F. I. A.) Siete millas:
1. «GIRALDA», de su majestad el rey don Alfonso.
2. «Mour», del señor Pérez.

Cuarta regata, clase de 6,50 metros (F. I. A.), Copa de Portugeta. Siete millas:
1. «COLI», del señor Lapeira.
2. «Asti II», del señor Astigarreta.
3. «Prómista», del señor Galindez.

Hoy se disputará la Copa de su majestad el Rey para los balandros de 6,50 metros.

Santorai y cultos

DIA 29.—(Miércoles.—Nuestra Señora de Valvanera. La Degollación de San Juan Bautista. Santos Andrés, Nicas y Pablo, mártires; Eutimio y Crescencio; Santos Sabina, virgen, y Basila.

La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y cósido encarnado.

Aclaración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Cuarenta Horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Corras, en el oratorio del Espíritu Santo.

Encarnación.—(Cuarenta Horas).—A las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa solemne con sermón por don Cirilo Calpe, y por la tarde, a las seis y media, salmo «Credidit» y procesión con el Santísimo por el ámbito de la iglesia.

JUEVES EUCARÍSTICOS
Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho, misa de comunión general, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carmelitas: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y media y ocho. Pontificia: A las siete y a las ocho.—Perpetuo Socorro: A las siete y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y ocho.—San Pedro: A las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Luz y Calefacción "AMOR" por benzina
POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared y portátiles.
Cocinas, estufas, palmaritas.
Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pesetas en sellos.
SE SOLICITAN REVENDEDORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
APARTADO 468, D.—BARCELONA

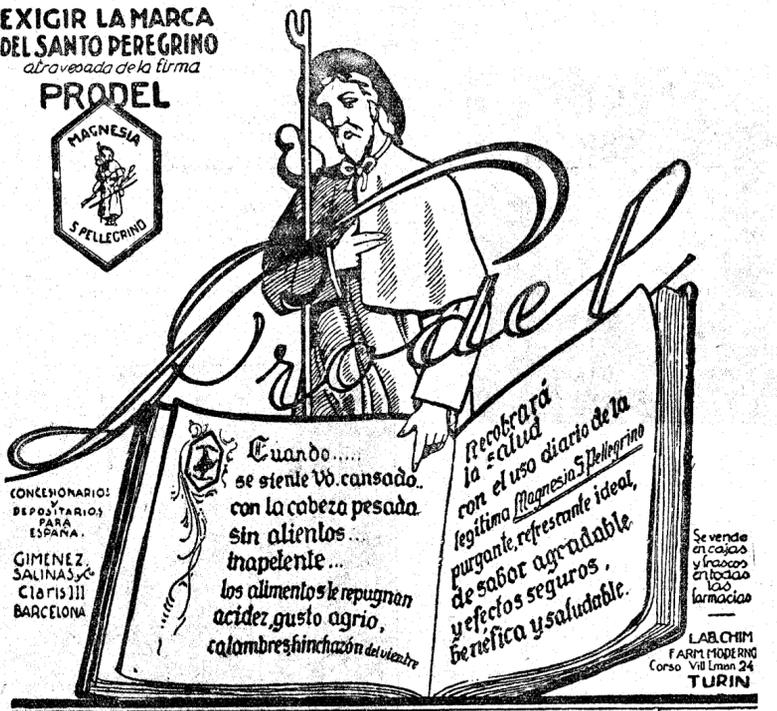
SUN INSURANCE OFFICE
La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo. Representantes en todas las poblaciones. En Madrid.
Don Fernando Porset
Carrera de San Jerónimo, 37

VA BAJO EL VINO
Tinto corriente de mesa, 6,80 pias.
Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 4.
Blanco añejo, de primera, 9. Los 16 litros. Hoja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.
REPARA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.608.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Luis Villar y Peralla
Cónsul de España, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, licenciado en Ciencias físico-químicas, académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la orden de Carlos III, etc.

Falleció en Lausana (Suiza)
EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1910
R. I. F.
Su madre, viuda y hermano (ambos ausentes); tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebran mañana 30 de agosto en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EXIGIR LA MARCA DEL SANTO PEEGRINO
alrobada de la firma PRODEL



Cuando... se siente Vd. cansado, con la cabeza pesada, sin alientos, inapetente... los alimentos le repugnan, acidez, gusto agrio, calambres, hinchazón del vientro.
Reconozca la salud con el uso diario de la legítima Magnesía S. Pellegrino purgante, refrescante, ideal, de sabor agradable y efectos seguros, beneficioso y saludable.

CONCESSIONARIO DEPOSITARIO PARA ESPAÑA:
GIMENEZ, SALINAS & C. (S) BARCELONA

Se vende en cajas y frascos en todas las farmacias.
LABORATORIO FARMACOLOGICO CORSO VIL LENO 24 TURIN

MAGNESIA S. PELLEGRINO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña María de la Encarnación Fernández de Córdoba
Carondelet Álvarez de las Asturias Boherques y Donado
Duquesa de Bailén, marquesa de Mirabel y otros títulos, grande de España de primera clase, dama de honor de sus majestades las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, dama de la Orden de la reina doña María Luisa, condecorada con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice», celadora de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, terciaria franciscana
QUE SE DURMIO EN EL SEÑOR A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1923
Después de diez y seis años de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su viudo, el excelentísimo señor don Manuel González de Castejón y Elio, RUEGA a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de Calatravas y en la Real Basílica y Monasterio de El Escorial; el 31 en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, en la de San Luis, San Ginés, San José y en la de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, y las del 4 del próximo septiembre en la parroquia de San Lorenzo de El Escorial, así como el manifiesto de Su Divina Majestad de ocho a doce de la mañana del día 1.º de septiembre en la expresada parroquia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
El alumbrado de los días 30 y 7 de cada mes en la iglesia de Reparadoras y del santuario del Inmaculado Corazón de María, respectivamente, se aplican también en sufragio de su alma.
Varios excelentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Contra el pulgón
Cuide usted su jardín, árboles frutales, hortalizas, etcétera, antes que el pulgón se los mate. EL FLUIDO V2 COOPER es su remedio infalible. Pídase en todas las buenas droguerías o a nuestro representante en ésta, SEÑOR GARCERAN ROJAS, BARQUILLO, 26. Importadora Nacional, S. A.—Diputación, 252.—Barcelona.

Imágenes y altares
No dejar de comentar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los lanzados y acreditados talleres de España. EJADA FUENTE DEL MAR. 1. José Tena VALENCIA

Oposiciones a Escuelas
La experiencia demuestra que para oposiciones de corto tiempo sólo sirven obras que constan con precisión y claridad de fácil estudio. Así, el opositor, con naturalidad, y citándose a los conceptos verdaderos, sale airoso; mientras que con obras estentas anda vago e indeciso, sin saber a qué atenerse y ofreciendo una exposición desahogada, que a veces hace sospechar sabe poco. Por esto, nada más recomendable que la obra que publica la Editorial Campos, Princesa, 14, que contesta todos los temas, teniendo publicados en fin de agosto cerca de 300, y el resto, en la semana siguiente. Precio con franqueo, 25 pesetas. Pago previo por giro postal.

PORTLAND "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Fábrica en Castillejos (línea de Madrid a Alicante).
Depósito: Calle de Tlélez, 6, Madrid.
Oficinas: CALLE DE FERNANFLO, 2, MADRID
TELEFONO 51-23 M. APARTADO 672
Dirección telefónica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

MOLINOS
para mano o fuerza motora. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matías Gruber, Bilbao.

ABONOS
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

PARA IMPRESOSY SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (S) (S) ENCOMIENDA-20-CP APARTADO 171 - MADRID

Areas de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Cazadores
Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y sport. A. T. U. R. O. HORTALEZA, 11.

Tostadores
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 185. Bilbao.

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO DE ACQUISICION DE LOS PULGONES Y ACRIDIAS TALLERES DE ESPAÑA. MENTE LA LEYENDA SIN AÑO.

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 36 pias. Vinita de Cañas. Preciados, 18.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS, S. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
ORFEBRIA RELIGIOSA para regalos, bordados, estampas y postales religiosas. METALURGICA Barquillo, 30 MADRILENA

ALQUILERES
HOTEL, jardín, baño, garage, Madrid o alrededores, cerca tranvía, y pago hasta 3.500 pesetas anuales. Escríbid: Hotel, La Prensa, Carmen, 18.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

A LOS HERNIADOS
Excelente tratamiento no operatorio aprobado por las Reales Acad. de Med. y Cir. QUEBRADURAS — RELAJACIONES — DISLOCACIONES Retención abdominal y curación radical en breve plazo, sin molestias y sin jamás otro gasto. Por su primorosa y segura acción, es deseado y universalmente conocido, desde hace más de treinta y seis años, el magnífico invento metano-hidroestático y maravilloso método Gran Consolidador Ramon. Pidas, gratis, el método curativo. Carmen, 36, primero. BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandón, vitificado el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

CONDENADO TODA LA VIDA
o sufrir de reumatismo. Pero en todos los contidos, tome usted el agua mezclada con los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vejiga. Siempre tendrá excelentes digestiones.
DE VENTA EN TODO EL MUNDO
Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

LA CASA YUSTAS
Es la que más barato vende GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES Exportación a provincias. 30. PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Estampada la liquidación de todos los muebles. Velázquez, 12 sencillo.

DESEO hipotecar finca provincia Málaga, de 19 fanegas, huerta con manantío, 15 moneros, olivos, otros frutales, 235 fanegas pastos, herrizas, rancho y edificaciones. J. F. Apartado 40, Madrid.

CINEMATOGRAFO, selección Martí. Películas en cédulas a base de arte y maravilla. Depósito: Rodríguez San Pedro, 67, Madrid.

BOGADO graduado facultad de derecho, administración, secretario Ayuntamiento, cargo antiguo Escorial. Apartado 4.018 Madrid.

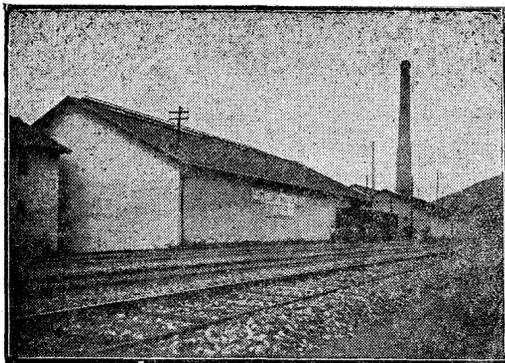
EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana..... De 8 a 1
Tarde..... De 2 a 3



A TRAVÉS DE ESPAÑA

GUIPUZCOA

“MENDIA” (S. A.) PAPELERA DEL URUMEA HERNANI



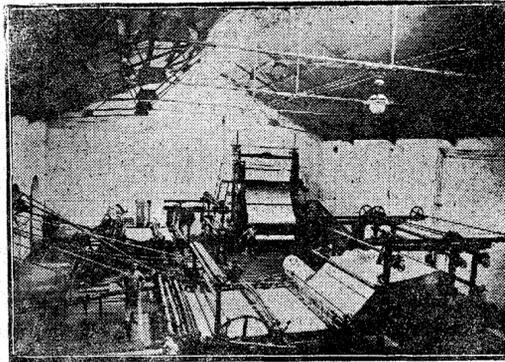
Situada en la misma línea del ferrocarril, y a unos 100 metros de la estación de Hernani, la importantísima fábrica La Papelera del Urumea, de la S. A. «Mendia», ocupa una gran extensión de terrenos, y a primera vista puede apreciarse se trata de un gran centro fabril que ocupa uno de los primeros lugares en la fabricación de papel en España.

Interesados en visitar y conocer

máquina de papel, y otro de 800 HP. acoplado a un alternador de 500 kilovatios para cuando pueda faltarle la fuerza del salto. La máquina de fabricación de papel es magnífica, marca Thizy y C., de Huy (Belgica), de 3,05 metros de anchura de tela, provista de un regulador de velocidad, a base de mercurio, que da una perfecta uniformidad a la producción; desde luego la con-

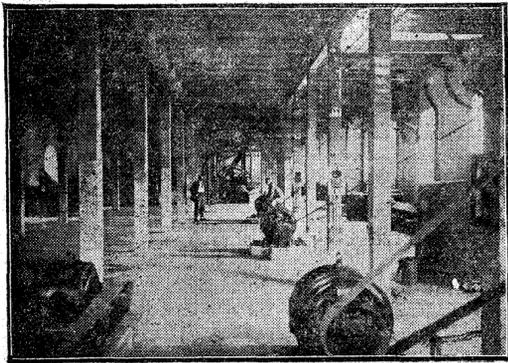
bón resinoso, que se prepara derritiendo pez rubia con carbonato de sosa, y agregándole un poco de alumbre, forma un precipitado que es un compuesto resinoso de alumina que aglutina las fibras. Los aparatos de batir la pasta de madera comunican directamen-

De las dos grandes regiones peninsulares que se distinguen hoy por la intensidad de su manufactura papelera; las provincias del Norte, con su variada producción de papeles para escribir, edición y periódicos, ocupan el primer lugar, y constituyen



to con los grandes depósitos que constituyen la sección primera de la máquina que ha de transformar aquella pasta en papel. La fibra de madera, diluida, convertida en un líquido acuoso, pasa a lo largo de la máquina, sufriendo tal metamorfosis en el escaso tiempo que media desde que dicho material entra por un extremo de

uno de los principales elementos de riqueza de la región. Todos los señores que forman la alta dirección de «Mendia» S. A., han contribuido al fomento, crédito y prosperidad actual de la Empresa, pero muy particularmente el alto perfeccionamiento de sus servicios, el haber llegado a ser una fábrica verdadero



La hermosa fábrica, solicitamos una entrevista con el culto e inteligente apoderado general don José María Mendia, que, acogiéndonos con especial deferencia, se dispuso cortés para acompañarnos en nuestra visita a las diferentes dependencias, mostrándonos con toda atención hasta los menores detalles del edificio y sus máquinas, al mismo tiempo que nos ilustraba con sus explicacio-

ceptuamos como una de las mejores que existen en España. Entre la maquinaria de la fábrica llamaron nuestra atención por lo perfecto de su trabajo, una bobinadora marca Jagenberg, dos notables calandras Haubold y dos cortadoras Thizy, la una y la otra Haubold. El papel fabricado con solo la pulpa de madera mecánica es el más económico, tal como el em-



nes sobre la instalación y funcionamiento de la maquinaria, así como de las diferentes operaciones realizadas con la pasta hasta obtener las distintas clases de papel. La Papelera del Urumea, fundada en 1912, tiene una potencia productora de 6 a 7.000 toneladas anuales, cifra muy importante, pero no suficiente para cubrir los grandes pedidos que constantemente recibe, ya que desde el primer momento la bondad del producto logró adueñarse de un extenso mercado con numerosos e importantes clientes.

piado en diarios, libros baratos y hojas volantes; siendo de estas clases, con el celulosa, la mayor producción de La Papelera del Urumea.

Las diversas pastas de madera tienen que mezclarse entre sí, o

la máquina, mientras en el transcurso de su longitud va eliminando el agua y tomando cuerpo, convertida en tiras de muchísimos metros de papel, que son enrolladas en grandes bobinas.

Antes se ha disuelto la pasta y vertido en una tina grande provista de agitadores que la preparan para que vaya a los desarenadores, de éstos a los depuradores y, finalmente, a la mesa o sitio donde principia la fabricación, cuyo principal elemento es una tela metálica sin fin, soportada por varios cilindros de sobre yuxtapuestos; en los que se mantiene horizontal y rígida, pero sujeta a la acción de dos movimientos: uno de traslación uniforme y otro de zarandeo producido por sacudidas alternas laterales, cuyo objeto es favorecer la tracción de las fibras, mientras por debajo de la tela metálica se produce una aspiración que coadyuva a la prontitud del secado de la pasta por medio de sifones, ya que el papel todavía conserva parte del agua que no sacudió el tamizado. Acaba de secarse la hoja al abandonar la tela metálica, recogiendo en un cilindro que la guía hasta otros dos cilindros revestidos de fieltro, por entre los cuales pasa, y desde allí a los compresores y a los tambores de secar.

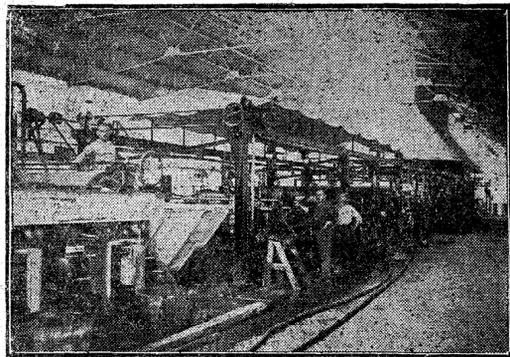
modelo en su funcionamiento y organización se debe a la intensa labor de don José María Mendia. Forman el Consejo de Administración de la S. A. «Mendia» los siguientes señores, cuyos prestigios en Empresas industriales de sobre son conocidos: don Agustín Ubarrechena, don Eduardo Amodeo, don Gregorio Mendia, gerente, y don José María Mendia, apoderado general.

Banco Guipuzcoano San Sebastián

Ultimadas las importantes reformas que venía realizando el Banco Guipuzcoano en el suntuoso inmueble de su domicilio social, uno de los más hermosos de la región, no sólo por su elegancia sino también por su sólida construcción, viene a resultar uno de los Bancos mejor instalados, contribuyendo a ello el lugar donde se alza, uno de los más céntricos de la población.

El Banco Guipuzcoano tiene sucursales y agencias en Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Deva, Eibar, Elgoibar, Irún, Mondragón, Oñate, Oyarzun, Pasajes, Rentería, Tolosa, Villahona, Vergara, Villafranca, Zarautz, Zumaya y Zumarraga. La marcha progresiva de esta importantísima entidad la demuestra el examen de su último balance, comparado con el año anterior, pudiendo observarse un aumento grande en todas las partidas, llegando a aplicarse a fondo de reserva 700.000 pesetas en el reparto de beneficios, con lo que la reserva del Banco alcanzará a pesetas 10.400.000, o sea el 83,20 por 100 del capital desembolsado.

Esta Banca dispone de un capital de 25 millones de pesetas, disponiendo de 35.400.000 pesetas de recursos propios. Forman el Consejo de administración: don Felipe Ugalde, presidente de turno; consejeros, don Manuel Mercader, don Luis Elizalde, don José Cruz, marqués de Vessolla, don Vicente Loidi, don Faustino Eguía, don Eustaquio Inciarte, don Laureano Aspiazu, don Juan Córdoba, don José Manuel Os, don Alberto Machimbarrena, don Agustín Brunet, don Luciano Abrisqueta y don Santos Zabala; director-gerente es el ilustre financiero don Alberto Elósegui, y secretario el activo don Demetrio de los Mozos.



con otra celulosa cuando se quiere obtener una clase determinada de papel. Las mezclas se efectúan en máquinas de batir dispuestas en serie, y en estos aparatos se enciende el papel, haciéndolo impermeable a la tinta, por medio de un la-

Para ultimar, unas cuchillas circulares van cortando la dilatada hoja en tiras de igual tamaño que son enrolladas en sendas bobinas. La Papelera del Urumea da ocupación a unos 150 operarios de ambos sexos especializados.

GRAN HOTEL EUROPA

Admirablemente situado, en el mismo centro de la ciudad y muy próximo a las estaciones, se alza el magnífico edificio del Gran Hotel Europa, en la calle de San Martín, esquina a la de Prim, entre la Avenida de la Libertad y el paseo de los Fueros.

Don Eleuterio Arana, propietario del Gran Hotel Europa, es un hombre activo, emprendedor y que dedica al negocio que desarrolla todas sus energías. Así se explica que en los escasos años que el señor Arana se ha encargado de este importante hotel, haya logrado acreditarlo hasta el punto de que en todas las temporadas esté frecuentadísimo. Todo viajero que en él se hospeda vuelve, porque se marcha sumamente encantado del esmeradísimo servicio del Gran Hotel Europa.

Las habitaciones, verdaderamente suntuosas, muy ventiladas e higiénicas, están montadas de forma que no les falta el menor detalle de confort. En todos los cuartos hay instalaciones de agua corriente, caliente y fría, muchos de ellos con baños, observándose en toda la higiene más completa.

El salón restauración, realmente suntuoso, y tanto en el como en la sala de lectura se advierte el exquisito gusto de su propietario. Pero la característica más fundamental del Gran Hotel Europa es su admirable cocina, española y francesa, que es constantemente elogiada por los mayores gastronomos.

CDA

Compañía de Productos Alimenticios

TRIUNFO, 2 TELÉFONO 1542

S. SEBASTIAN

MAIZAVENA
MAIZ-CREMA
AVENA CACAO
POSTRE-IDEAL
FLAN-IDEAL
CACAO SOLUBLE
PUDINES

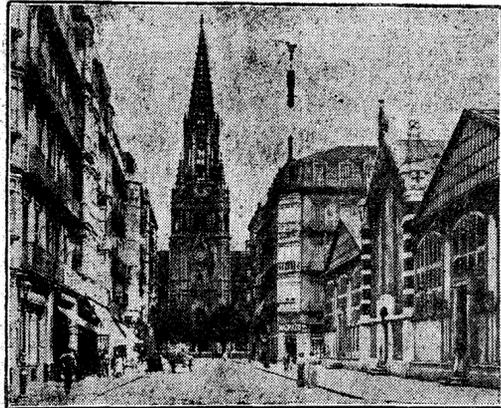
EL BANCO VASCO

Ha aquí un ejemplo típico de la fecunda actividad económica de los bilbaínos este que nos ofrece el Banco Vasco, joven y vigoroso leader de un sector respetable de las finanzas vizcaínas, que vemos enlazado, desde la fundación de su Sucursal de San Sebastián, con otra porción, no menos respetable, de la riqueza guipuzcoana, en colaboración floreciente. Sobradamente conocido es en el

San Sebastián, la Sucursal de Málaga, bajo los auspicios de un sólido volumen de operaciones, asegurado, como apuntamos, por empresas y relaciones ya adquiridas de antemano. Entre ellas destaca la poderosa fábrica de San Carlos, productora de abonos minerales y materias químicas diversas. La instalación técnica de esta fábrica está reputada como una de las más modernas y completas de Eu-

ve denominación, contiene un espíritu adecuado a la alta significación de su nombre. Así lo han entendido, al otro lado del mar, prestigiosos caballeros de nuestro linaje, esforzados euskaldunas que en tierra argentina ilustran con la historia del trabajo creador la vida de aquella gran República, y han hecho al Banco Vasco indicaciones, llamamientos y ofertas que pudieran convertirse en lo futuro en la fundación de la Sucursal del Banco Vasco en Buenos Aires. La idea, por su magnitud, requiere un estudio profundo, y nos consta que la alta Dirección del Establecimiento la medita detenida y animosamente.

Antes de terminar estas rápidas notas hemos de cumplir un deber de justicia felicitando efusivamente por el éxito de una obra en que ha puesto todo su cariño inteligente y su voluntad de hierro, a nuestro distinguido amigo el fundador y consejero director general del Banco Vasco, don Julio de Izabábal, figura de primer orden en nuestras finanzas, como asimismo a sus colaboradores y prestigiosos consejeros, los señores don Julián Elorza, don Antonio Páguaga y don Miguel de Urrutia, que integran el Consejo de Guipúzcoa, y al director de Sucursales, don Alfredo Aguirre.



SAN SEBASTIAN.—El Buen Pastor

Usted estará satisfecho de poseer un buen automóvil, cuando haya adquirido un



Solidez, elegancia, rendimiento y economía.

ALMACENES POR MAYOR

DE FERRETERIA, BATERIA DE COCINA, HERRAMIENTAS LOZA, CRISTAL, ETCETERA

Fuenterrabía, 9. - San Martín, 52 TELÉFONO 888

Santos Eizaguirre
SAN SEBASTIAN